FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC Universidad Nacional de Córdoba

2º Ord.
EXP-UNC:0049744/2015

VISTO:

La selección interna efectuada en la Tecnicatura en Gestión Universitaria para cubrir un cargo de Profesor Asistente - DSE para el dictado de la materia Estado, Sociedad y Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, integrada por los señores Profesores Dra. Silvia Morón, Lic. Eduardo González Olguin y Cr. Mario Oyola, elevó el dictamen correspondiente;

Que el postulante ubicado en segundo lugar en el orden de mérito, Dr. Roberto Marcelo Bernal, impugnó dicho dictamen;

Que se han tenido en cuenta las previsiones de la Ordenanza HCD Nº 396;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos ha elevado las actuaciones a los fines de su tratamiento en este H. Cuerpo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar a la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente - DSE para el dictado de la materia Estado, Sociedad y Universidad, la ampliación y/o aclaración del Dictamen oportunamente presentado.

Art. 2°.- Recomendar a la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria que arbitre los mecanismos necesarios para que la materia objeto de la selección interna se dicte, excepcionalmente, durante el segundo semestre del año 2016.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 103